



Consejo de Administración

353.ª reunión, Ginebra, 10-20 de marzo de 2025

Sección de Formulación de Políticas

POL

Segmento de Cooperación para el Desarrollo

Fecha: 12 de febrero de 2025

Original: inglés

Quinto punto del orden del día

Seguimiento de la discusión sobre el programa reforzado de cooperación para el desarrollo destinado a los territorios árabes ocupados

Finalidad del documento

En este documento se informa sobre los progresos realizados en el marco del programa reforzado de cooperación para el desarrollo destinado a los territorios árabes ocupados y se destacan los principales acontecimientos y dificultades observados en la situación del mercado de trabajo en el territorio palestino ocupado. Se invita al Consejo de Administración a que: i) tome nota de los progresos realizados en el marco del plan de respuesta a emergencias y el programa de recuperación de la Oficina para atender las necesidades urgentes de los trabajadores y los empleadores palestinos; ii) acoja con satisfacción el alto el fuego y solicite a todas las partes que obren en favor de un alto el fuego permanente que traiga la paz y la estabilidad necesarias para lograr una recuperación y una reconstrucción inclusivas y sostenibles, y iii) exhorte a la Oficina a que intensifique sus esfuerzos para lograr la plena aplicación del plan de respuesta a emergencias y el programa de recuperación, en estrecha coordinación con los mandantes de la OIT, a fin de promover el trabajo decente y la justicia social para todos los palestinos, contribuyendo así al nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz.

Objetivo estratégico pertinente: Ninguno.

Resultado más pertinente: Ninguno.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Ninguno.

Unidad autora: Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes (OR-Estados Árabes).

Documentos conexos: [GB.352/POL/3](#); [GB.352/POL/3/Decisión](#).

► I. Antecedentes

1. En este documento se informa sobre los progresos realizados en el marco del programa reforzado de cooperación para el desarrollo destinado a los territorios árabes ocupados. En él se plasman los principales logros de la labor de la OIT en el territorio palestino ocupado en el marco del tercer Programa de Trabajo Decente para el territorio palestino ocupado (2023-2025), así como del plan de respuesta a emergencias que se puso en marcha en noviembre de 2023 y el programa de recuperación conexo, cuya aplicación se inició en junio de 2024. Se presentan los indicadores clave del mercado de trabajo en el territorio palestino ocupado y se destacan los principales acontecimientos y dificultades que se han observado desde la publicación del último informe. También se da cuenta de las intervenciones de la OIT, en el marco de las Naciones Unidas, destinadas a apoyar las iniciativas de recuperación temprana, así como de sus contribuciones más amplias al marco de recuperación del conflicto, en el que participan las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial.
2. La guerra en la Franja de Gaza ha tenido consecuencias devastadoras para la economía y el mercado de trabajo en todo el territorio palestino ocupado, lo que ha causado una pérdida importante de puestos de trabajo, desplazamientos de población generalizados y considerables daños en la infraestructura social, física y productiva, con el consiguiente agravamiento de la crisis humanitaria, que ha tenido efectos colaterales en la Ribera Occidental. A finales de 2024, las estimaciones de la Oficina Central Palestina de Estadísticas (PCBS) indicaban una contracción pronunciada de un 28 por ciento del producto interno bruto (PIB) del territorio palestino ocupado en comparación con 2023. El deterioro económico era especialmente grave en la Franja de Gaza, donde el PIB se había desplomado por encima del 82 por ciento, e importante en la Ribera Occidental, donde se registró una disminución del PIB de más del 19 por ciento. Este cambio desfavorable de la coyuntura ha afectado profundamente al nivel de vida, como evidencia el hecho de que el consumo total disminuyera aproximadamente el 24 por ciento, una disminución que fue del 13 por ciento en la Ribera Occidental y del 80 por ciento en la Franja de Gaza.
3. El mercado de trabajo ha sido el más afectado, con un fuerte aumento del desempleo, que alcanzó una tasa del 51,1 por ciento en todo el territorio palestino ocupado, del 34,9 por ciento en la Ribera Occidental y del 79,7 por ciento en la Franja de Gaza, la mayor tasa jamás alcanzada. La tasa de participación en la fuerza de trabajo también disminuyó en el territorio palestino ocupado hasta el 40 por ciento en 2024, en comparación con el 44 por ciento en 2023. Las tasas de participación en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental se situaron en el 36 por ciento y el 43 por ciento, respectivamente, en 2024. El número total de personas desempleadas se ha duplicado con creces desde 2023 hasta superar las 734 000 (casi tres cuartos de millón)¹. En la evaluación rápida provisional de daños realizada conjuntamente por el Banco Mundial, la Unión Europea y las Naciones Unidas, se estima que el conflicto ha causado daños materiales por un valor aproximado de 29 900 millones de dólares de los Estados Unidos y pérdidas por valor de 19 100 millones de dólares, lo que eleva el impacto total estimado del conflicto a 49 000 millones de dólares. El costo estimado de la recuperación

¹ OIT y PCBS, *A Year of War in Gaza: Impacts on Employment and Livelihoods in the West Bank and Gaza Strip: Bulletin No. 5*, Nota de la OIT, octubre de 2024, 6.

y la reconstrucción en toda la Franja de Gaza a corto, medio y largo plazo es de 53 142 millones de dólares².

4. La pérdida de empleo ha sido especialmente acusada en el sector privado, en el que se estima que 175 000 trabajadores han perdido su empleo, lo que equivale al 95 por ciento de su fuerza de trabajo, debido al cierre generalizado de empresas y la paralización de las actividades. Aunque en el sector público no se han suprimido puestos de trabajo, los trabajadores solo han recibido una parte de su sueldo, lo que supone un lastre para los ingresos de los hogares. Además, la necesidad de reorientar los fondos con el objetivo de hacer frente al pago de una parte de los sueldos ha repercutido en los programas de bienestar social para la población vulnerable de la Ribera Occidental, entre ellos los destinados a las personas con discapacidad y a las personas de edad avanzada. En el sector denominado «Otros», que incluye a las organizaciones internacionales y no gubernamentales, el empleo se ha mantenido más estable, excepto en el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), en el que están empleadas unas 13 000 personas³.
5. En la Ribera Occidental, los trabajadores y las empresas se han enfrentado a importantes dificultades, y las restricciones a la libertad de circulación, la disminución del comercio y las perturbaciones causadas en las cadenas de suministro han afectado gravemente a la economía. La pérdida de empleo entre los trabajadores palestinos en Israel y los menores sueldos percibidos por los empleados del sector público han reducido aún más la demanda, causando el estancamiento de la economía y las oportunidades de empleo. Esta disminución del empleo ha tenido un impacto considerable en los ingresos de las personas y los hogares de toda la Ribera Occidental.
6. Aunque las repercusiones de la guerra han afectado principalmente a los hombres, debido sobre todo a la pérdida de puestos de trabajo en Israel y en los sectores en que predominan los hombres, como la construcción, es fundamental reconocer los retos específicos a que se enfrentan las mujeres. Dada la ya de por sí baja participación de estas en la fuerza de trabajo, incluso las pequeñas perturbaciones pueden empeorar considerablemente su situación económica. Esto pone de relieve la necesidad de brindar un apoyo específico a las mujeres afectadas directamente por el conflicto, así como de contar con iniciativas destinadas a lograr un aumento de la participación total de las mujeres en la fuerza de trabajo. Para ello es necesario, entre otras cosas, dar prioridad a aquellas intervenciones que eliminan los obstáculos sistemáticos, promueven el acceso equitativo a las oportunidades económicas y alientan cambios transformadores que fomentan una mayor igualdad de género. Las iniciativas que redundan en una mayor participación femenina en la fuerza de trabajo —como los programas de atención a las personas, la formación para la adquisición de competencias y las políticas que abordan las disparidades de género en el lugar de trabajo— son imprescindibles no solo para paliar el impacto inmediato de la guerra, sino también para fomentar la resiliencia y las oportunidades en el conjunto de la economía.
7. La prolongada guerra no solo ha perjudicado al empleo, sino que también ha empeorado notablemente las condiciones de trabajo de quienes siguen empleados, tanto en la Ribera Occidental como en la Franja de Gaza. La dependencia del trabajo informal, como la recogida

² Banco Mundial, Unión Europea y Naciones Unidas, «Gaza Strip Interim Rapid Damage Assessment: Summary Note», proyecto no publicado, enero de 2025.

³ Naciones Unidas, Cartas idénticas de fecha 9 de diciembre de 2024 dirigidas a la Presidencia de la Asamblea General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (A/79/684-S/2024/892).

de basura, la venta ambulante y otros pequeños empleos irregulares, está aumentando dado que las familias sobreviven a duras penas con un apoyo humanitario y financiero limitado. La alarmante participación de niños en esas actividades precarias se ha convertido en una preocupación acuciante. Actualmente, han aumentado los déficits de trabajo decente, pues los trabajadores se enfrentan a salarios bajos, falta de protección social, horarios irregulares, niveles de seguridad y salud en el trabajo deficientes y una representación escasa⁴. En paralelo, el derrumbe del mercado de trabajo ha paralizado las instituciones del mercado de trabajo, mientras que la capacidad de la Autoridad Palestina para asegurar una gobernanza efectiva y proteger los derechos laborales es más limitada que nunca, lo que dificulta enormemente la recuperación a través de procesos y mecanismos impulsados por el propio país.

8. La Autoridad Palestina en Ramala elabora actualmente un plan de desarrollo para la recuperación y la reconstrucción de la Franja de Gaza, que incluirá un plan trienal de recuperación consolidado y una estrategia de reconstrucción y desarrollo a diez años. La estabilidad financiera, la capacidad institucional y la pericia de la Autoridad Palestina para gobernar a corto, medio y largo plazo serán decisivas para cumplir el plan. En este sentido, la gobernanza del mercado de trabajo y la protección de los derechos de los trabajadores son cuestiones que suscitan especial preocupación. Se prevé presentar el plan en la reunión de alto nivel del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos que está programado celebrar en Bruselas en los próximos meses. Tras el acuerdo de alto el fuego, que entró en vigor el 19 de enero de 2025 con una fase inicial de seis semanas, es indispensable llegar a un acuerdo posconflicto integral con medidas sólidas de gobernanza y rendición de cuentas que favorezcan la recuperación y la reconstrucción a fin de lograr mejoras sustanciales de las condiciones sobre el terreno.
9. La Oficina seguirá prestando un apoyo esencial a los interlocutores tripartitos palestinos en sus esfuerzos por promover el trabajo decente y la justicia social para todos los palestinos.

► II. Progresos generales realizados en la ejecución del programa y el establecimiento de alianzas

10. Desde la puesta en marcha del pilar relativo a la recuperación del plan de respuesta a emergencias en junio de 2024, el programa de la OIT en el territorio palestino ocupado ha prestado apoyo a proyectos de emergencia a favor del empleo de los que se han beneficiado más de 1 200 trabajadores, tanto en la Franja de Gaza como en la Ribera Occidental, así como a la recopilación de datos esenciales y a la realización de análisis sobre el impacto de la guerra en el mercado de trabajo palestino. Por otra parte, el plan de respuesta a emergencias ha proporcionado un apoyo decisivo a los mandantes, ha fortalecido las capacidades y ha facilitado el restablecimiento de la presencia de la OIT en la Franja de Gaza.
11. Con posterioridad a los 5,4 millones de dólares de financiación proporcionados por los Gobiernos de Bélgica y los Países Bajos en septiembre de 2024 mediante un acuerdo de financiación mancomunada de donantes múltiples, los Gobiernos de Kuwait, Indonesia y la Región Valona (Bélgica) efectuaron contribuciones adicionales en apoyo del plan de respuesta a emergencias, orientadas principalmente al fomento del empleo, la protección social y la recuperación de las empresas.

⁴ OIT y PCBS, *A Year of War in Gaza*, 7.

12. A fin de mejorar la aplicación sobre el terreno y velar por un seguimiento efectivo de las intervenciones en la Franja de Gaza, en diciembre, la OIT realizó su primera misión a la Franja de Gaza desde los acontecimientos del 7 de octubre de 2023 y el estallido de la guerra en Gaza. La misión facilitó el seguimiento del proyecto de emergencia a favor del empleo en curso en colaboración con el Fondo Palestino para el Empleo, y documentó los principales logros y las enseñanzas extraídas de las iniciativas conjuntas llevadas a cabo previamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Otro logro importante fue la colaboración con los interlocutores sociales, las Naciones Unidas y otras organizaciones locales e internacionales que trabajan en la Franja de Gaza con miras a definir el futuro programa de la OIT, para lo que se contó con el respaldo del personal local de la OIT que se encuentra actualmente sobre el terreno a fin de asegurar una coordinación rápida y un apoyo práctico.
13. En relación con el plan de respuesta a emergencias, y con objeto de reforzar la resiliencia del mercado de trabajo a largo plazo y mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores y los empleadores palestinos en la Ribera Occidental, la OIT ha puesto en marcha un programa dotado con 1,5 millones de dólares y centrado en aumentar la capacidad de los interlocutores sociales. Mediante la prestación de apoyo a la Federación de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura Palestinas (FPCCIA) y a la Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU), esta intervención creará un sistema de apoyo integral para los trabajadores y empleadores vulnerables y mejorará las capacidades de los interlocutores sociales en materia de gestión de datos y análisis de políticas. El programa se ampliará a la Franja de Gaza cuando las condiciones lo permitan.
14. La OIT dirigió la elaboración del capítulo sobre empleo de la evaluación rápida provisional de daños y necesidades realizada conjuntamente con el Banco Mundial, la Unión Europea y las Naciones Unidas, cuya publicación está prevista en el primer trimestre de 2025. Además, la OIT codirige con el PNUD la redacción de la estrategia de recuperación sectorial en apoyo del empleo, los medios de vida y el sector privado que forma parte del marco de recuperación del conflicto.

► III. Examen de los progresos y logros alcanzados

1. Promoción del empleo y recuperación de las empresas

15. Basándose en la ejecución satisfactoria del proyecto piloto de emergencia a favor del empleo en la Franja de Gaza, que se llevó a cabo en asociación con el PNUD, el Fondo Palestino para el Empleo y la PGFTU, y en el marco de un acuerdo de financiación mancomunada de donantes múltiples⁵, la OIT ha puesto en marcha programas de inversiones intensivas en empleo en los sectores de las infraestructuras y de los servicios esenciales. Estos programas se centran en brindar oportunidades de empleo inmediatas a más de 1 200 trabajadores no calificados y semicalificados de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, que se vienen a sumar a los 150 empleos de esta índole creados en 2024, y, paralelamente, en mejorar las infraestructuras esenciales, los bienes del servicio público y los sistemas de gestión de desechos sólidos. Tales iniciativas han suscitado un gran interés; en efecto, recientemente se recibieron más de 11 800 solicitudes de trabajo en tan solo diez días, lo que pone de manifiesto la demanda urgente

⁵ La OIT estableció un acuerdo de financiación mancomunada de donantes múltiples para ejecutar el plan de respuesta a emergencias, a fin de que pueda haber máxima flexibilidad y una programación adaptable. Los fondos se combinarán y no se asignarán a resultados específicos. Entre los asociados que contribuyen al fondo mancomunado figuran los Países Bajos, Bélgica, Indonesia y la Región Valona (Bélgica).

de empleo en un contexto caracterizado por una inflación vertiginosa del precio de los alimentos y de otros bienes esenciales. La OIT se afana porque sus esfuerzos incluyan a las mujeres, las personas con discapacidad y las personas desplazadas. Además de aportar un ingreso temporal, estos esfuerzos devuelven la dignidad, previenen los brotes de enfermedades, protegen la salud pública y promueven la cohesión social.

16. El plan a medio plazo comprende el diseño de un programa de empleo público que combina de forma equilibrada la creación inmediata de empleo, por una parte, y el desarrollo de competencias y el fomento de la iniciativa empresarial, por otra parte; dicho programa está concebido como un sistema nacional de garantía de empleo simplificado, que será administrado por el Fondo Palestino para el Empleo con apoyo técnico de la OIT. El objetivo de esta iniciativa es establecer marcos institucionales para convertir los recursos de la recuperación en oportunidades de empleo sostenible. Sirviéndose de su representación tripartita, el Fondo Palestino para el Empleo coordinará y reforzará la capacidad de las organizaciones comunitarias locales y se apoyará a la vez en la estructura institucional del Ministerio de Trabajo para proporcionar servicios de empleo, como los de correspondencia entre oferta y demanda de empleo y orientación laboral, a través de un sistema de información del mercado laboral actualizado que esté adaptado a estos fines. Con este enfoque, la OIT se propone mejorar el diseño y la ejecución de los programas de emergencia sobre empleo y de efectivo por trabajo, integrando los principios del trabajo decente, asegurando remuneraciones justas y estableciendo condiciones de trabajo acordes con la legislación laboral nacional.
17. En la perspectiva de seguir impulsando la recuperación de las empresas, la OIT llevó a cabo una evaluación exhaustiva de los perfiles laborales requeridos, que se concentró en detectar los déficits de competencias que pesan sobre las empresas palestinas en sectores clave y en determinar las oportunidades de formación y capacitación profesionales pertinentes, con el fin de ayudar a las empresas a conservar su fuerza de trabajo. Tras finalizar la evaluación, la OIT está diseñando una nueva iniciativa en materia de empleo dirigida a, por lo menos, 200 trabajadores del sector privado, lo cual comprende como mínimo un programa de colocación laboral parcialmente subvencionado de una duración de seis meses que asegure la correspondencia entre las competencias laborales disponibles y las demandas del mercado de trabajo local; este programa será complementado por aprendizajes acelerados y oportunidades de capacitación en el trabajo. Geográficamente, el plan está orientado sobre todo a las ciudades industriales de la Ribera Occidental, si bien se ha previsto la posibilidad de extenderlo a la Franja de Gaza cuando las condiciones lo permitan.
18. En el marco de una iniciativa llevada a cabo paralelamente al plan de respuesta a emergencias, en colaboración con la Administración del Trabajo en Cooperativas de Palestina y con apoyo financiero del Gobierno de Italia, la OIT está facilitando la creación de cooperativas y ofreciendo asistencia específica a las cooperativas agrícolas de base, utilizando a tal efecto las herramientas para el desarrollo cooperativo y empresarial concebidas por la Oficina. En este sentido, la OIT se ha asociado con la Universidad de Al-Quds para promover la creación de cinco cooperativas dirigidas por jóvenes, proporcionando formación y apoyo financiero a las personas recién graduadas. Asimismo, en virtud de un memorando de entendimiento con el Programa Mundial de Alimentos, la OIT está brindando asistencia a 20 cooperativas agrícolas de procesamiento de alimentos para mejorar la calidad de los productos y ampliar su acceso a los mercados. La OIT también ha impartido formación al personal de la Administración del Trabajo en Cooperativas sobre el manual de auditoría y control para cooperativas desarrollado en el ámbito del proyecto.
19. Con financiación del Gobierno de España y basándose en los avances logrados anteriormente en el apoyo a las cadenas de valor en los sectores de la producción de miel y de productos

lácteos, la OIT está prestando asistencia a diez cooperativas de estos subsectores para desarrollar y aplicar estrategias de marketing digital. Concretamente, la OIT ha proporcionado formación técnica en marketing digital, junto con herramientas y equipos, a fin de ayudar a las cooperativas a mejorar la comercialización de sus productos y a ampliar su relación con el mercado local y regional. Por otro lado, en colaboración con la Universidad de Belén, la OIT organizó un concurso para la elaboración de un plan de marketing, en cuyo marco los estudiantes debían idear estrategias de comercialización innovadoras, específicas para cada tipo de cooperativas, en que se abordaran los desafíos a los que se enfrentan en la actualidad.

20. Además del plan de respuesta a emergencias, la OIT ha seguido impulsando en la Ribera Occidental una serie de intervenciones que no estaban concebidas específicamente para responder a la crisis actual, en los ámbitos del desarrollo de la iniciativa empresarial, la formalización de las empresas, la activación del mercado de trabajo y el cuidado infantil.

2. Gobernanza del mercado de trabajo, tripartismo y protección de los trabajadores

21. La OIT sigue evaluando el impacto de la crisis en el mercado de trabajo de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza mediante la recopilación de datos primarios y secundarios, con el objetivo de respaldar el desarrollo de estrategias de recuperación eficaces. En colaboración con la PCBS, la OIT publicó en octubre de 2024 una nota, titulada *A Year of War in Gaza: Impacts on Employment and Livelihoods in the West Bank and Gaza Strip: Bulletin No. 5*.
22. Tras el inicio en septiembre de 2024 de una encuesta de evaluación rápida sobre las repercusiones de la crisis en el mercado de trabajo de la Ribera Occidental, bajo la dirección de la PCBS y en colaboración con el PNUD, el Ministerio de Trabajo y el Instituto Palestino de Investigaciones sobre Política Económica, la PCBS finalizó con éxito la fase de recopilación de datos en diciembre de 2024, utilizando la metodología de evaluaciones rápidas y el cuestionario desarrollados por la OIT en una muestra objetivo de 1 515 personas. Los datos están siendo analizados por el Instituto, y el informe resultante será remitido a todas las partes interesadas para su examen en el primer trimestre de 2025.
23. A fin de fomentar una recuperación del mercado de trabajo que sea inclusiva y asegurar la participación activa y la implicación de los mandantes tripartitos durante las primeras iniciativas de recuperación, la OIT ha tratado de reforzar la capacidad y la eficacia operativa de la FPCCIA y la PGFTU, estableciendo la Unidad de Apoyo y Promoción de las Empresas en la FPCCIA, y la Unidad de Protección y Promoción de los Trabajadores en la PGFTU. La creación de estas unidades permitirá a los interlocutores sociales reforzar sus competencias en materia de promoción para representar mejor a sus miembros, optimizar la prestación de servicios con miras a satisfacer las necesidades de sus miembros y perfeccionar sus capacidades de gestión de la investigación y la información. Al apoyarse en conocimientos basados en datos y aplicar buenas estrategias de comunicación, los interlocutores sociales estarán mejor preparados para influir en las políticas y entablar diálogos con una mayor diversidad de interlocutores.

3. Protección social para la población vulnerable

24. Con el apoyo de la Unión Europea, la OIT sigue brindando apoyo técnico y en materia de coordinación para coordinar las tres redes de seguridad social más importantes que han puesto en marcha el Ministerio de Desarrollo Social palestino, el UNRWA y el Programa Mundial de Alimentos, en la perspectiva de optimizar la cobertura, la adecuación y el carácter integral de las redes de seguridad humanitaria y nacional.

25. Sobre la base de su fructífera iniciativa para introducir por primera vez las prestaciones sociales basadas en derechos para las personas con discapacidades graves y las personas de edad, emprendida por el Ministerio de Desarrollo Social en la Ribera Occidental en agosto de 2024⁶, la OIT está diseñando un proyecto piloto a pequeña escala con el fin de brindar apoyo al Ministerio en la ampliación de dichas prestaciones a la Franja de Gaza. El propósito es contribuir al establecimiento gradual de un piso de protección social nacional en el territorio palestino ocupado. El proyecto piloto también permitirá que el Ministerio de Desarrollo Social ponga a prueba los sistemas de pago digital y los monederos electrónicos, lo que allanará el camino para su posible adopción y ampliará su uso a nivel nacional.

► Proyecto de decisión

26. El Consejo de Administración:

- a) toma nota de la información presentada en el documento GB.353/POL/5 y de los progresos realizados en el marco del plan de respuesta a emergencias y el programa de recuperación de la Oficina para atender las necesidades urgentes de los trabajadores y empleadores palestinos;
- b) acoge con satisfacción el alto el fuego y solicita a todas las partes que obren en favor de un alto el fuego permanente que traiga la paz y la estabilidad necesarias para lograr una recuperación y una reconstrucción inclusivas y sostenibles;
- c) exhorta a la Oficina a que intensifique sus esfuerzos para lograr la plena aplicación del plan de respuesta a emergencias y el programa de recuperación, en estrecha coordinación con los mandantes de la OIT, a fin de promover el trabajo decente y la justicia social para todos los palestinos, contribuyendo así al nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz.

⁶ OIT, «Palestinian authority allocates domestic funding for social allowances supporting persons with disabilities and older persons in the West Bank», 4 de diciembre de 2024.